se aloca ey sastia yle coi ena la caracional se ana la caracional se ana

FUNDADO EN 1848

ANO XLI

JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 1889

NUM. 245

SECCION RELIGIOSA

JUEVES.—S. Rafael Arcangel y S. Fortunato mr. VIERNES.—Los Stos, Gavino, Proto, Marciano, Crisanto y Dario mrs. y S. Fruto conf.

CULTOS

El órden de predicadores durante la novena de Ntra. Señora del Rosario en la Iglesia de Binondo, sera el siguiente:

La banda del regimiento de infantería Joló núm. 6, ejecutará esta tarde, en el pasco de la Luneta, las piezas siguientes:

1. Paso-doble.
2. Appsodia andaluza».—Ocón,
3. Fresas con champagne», vals.—Klein.
4. Dúo de tiple y bajo del 1.er acto de la opera «Rigoleto».— 5.º «Flor de Aragon», jota.—Oudrid.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

V. Luzon Española Masbate, V. España Idem Iloilo. V. Visayas Idem Gebú. V. Taurus Idem Gebú. V. Castellano Idem Palanoc. V. Batangas Idem Batangas. V. Camiguin Idem Dagupan. V. Montañes Idem Aparri. V. Gloria Idem Idem. V. Bacolod Idem Lucena. B. Felippo Italiana Amberes. V. Canbodia Inglesa Lóndres. B. J. L. Haruay Idem Honolulo. F. Alexander Idem Hong-kong. F. Mencesteorf Idem Newcastle. C. Villars Francesa Saigon. F. Mindoro. Americano.	Nombres.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.
	V. España V. Visayas V. Taurus V. Gastellano V. Batangas V. Camiguin V. Montañes V. Gloria V. Bacolod B. Felippo V. Canbodia B. J. L. Haruay F. Alexander F. Mencesteorf C. Villars	Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem	Iloilo. Idem. Gebú. Palanoc. Balangas. Dagupan. Aparri. Idem. Lucena. Amberes. Londres. Honolulo. Hong-kong. Newcastle. Saigon.

MOVIMIENTO DE BUQUES ENTRADAS DE CABOTAJE.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Dagupan, vapor «Batangas», en 24 horas, con 2500 cavanes de arroz: a don Francisco L. Roxas, tripulacion 24.

De Unisan, berg.-gta. «Nuevo Antonio», en 10 dias, con 8 piezas de maderas: a los señores Fochs y Compañia, tripulacion 14.

De Masbate, berg.-gta. «Anita», en 9 dias, con 180 toneladas de varios efectos: a don Pedro Madariaga, tripulacion 16.

De Carigara, berg.-gta. «Pasig», en 17 dias, con 100 toneladas de carga general: a la viuda de don Ignacio Boncang, tripulacion 16.

De Tacloban, berg.-gta. «Leonor», en 6 dias, con 1600 picos de abaca: al chino Emilio Asena, tripulacion 14.

SALIDAS DE CABOTAJE. Para Masbate, Nueva Caceres y Daet, vapor «Taal», tripulacion 26, con 100 toneladas de carga general.
Para Pinamalayan, pailebot «Nira. Sra. de la Paz», tripulacion 10, con 15 toneladas de lastre.
Para Masinloc, panco «San Jose», tripulacion 8. con 10 toneladas de lastre.
Para Aroroy, berg. «Rosario», tripulacion 14, con 100 toneladas de lastre.
Para Naujan, pailebot «San Nicolas», tripulacion 9, con 25 toneladas de lastre.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.

** ** ** Idem para Taal, Bauan y Batangas.

** A las 7 m.—Idem para la Laguna.

** A las 7½ m.—Idem para la Pampanga.

** A las 9 m.—Idem para Bulacan.

** A las 12 m.—Sale para Unisan y Lucena, el vapor Ba-

A las 2 t.—Sale para Cavite.

A las 4 t.—Sale para Iloilo y Cebú, con escala en Boac, el vapor Visayas.

» » Sale para Dagupan, el vapor Camiguin.

A las 5½ t.—Novena de Ntra. Sra. del Rosario, en la Iglesia parroquial de Binondo.

A las 7 n.—Música en la Luneta.

INDICADOR

CENTROS DE ENSEÑANZA

Universidad de Sto. Tomás	Plaza Sto. Toma
Seminario Conciliar	Arzobispo.
Colegio de S. Juan de Letran	Beaterio.
Colegio de Sto. Tomas	Plaza Sto. Tomás
Colegio de Sta. Isabel	Calle Palacio.
Ateneo Municipal	Ermita.
Ateneo Municipal	Calle de Anda.
Colegio de la Concordia	Real de Sta. Ana
Escuela normal de maestros	Ermita.
Escuela municipal de niñas	Cabildo.
Beaterio y colegio de Sta. Rosa	Beaterio.
Beaterio de la Compañia	Muralla.
Colegio de San Jose	Anda 6.
Hospicio de San José	Convalecencia.

CONCILI ADOC

CUNSULAD	US a september dos
Inglaterra	Anloague 13.
Francia	Real Érmita 39.
Francia	Tanduay,-Arlegui.
Austro-Hungaro	Martinez 2.
Italia.	Malacañan.
Austro-Hungaro. Italia. Portugal.	Anloague 4.
Rusia.	Escolta 18 Int.
Rusia	Calle Real de Paco.
Estados-Unidos	Plaza de Sta. Ana, 15.
México	Real, Intramuros.
México	San Sebastian.
Dinamarca	Casa Smiht Bell y comp.
Suiza	Escolta 4.
Paises Bajos	Martinez.
Suecia v Noruega	Casa Carnecería 3.
Belgica	Malate.
Guatemala	San Sebastian.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

ESCOLTA. Santa Ana.

Tanduay.
Capitania del Puerto.
Observatorio—Escuela Normal.
Malacañan.
Mayoría de Plaza.
Id. de Marina.

CORREOS

TARIFAS DE LA CORRESPONDENCIA POSTAL. Para el interior del Archipielago. Cartas—franqueo obligatorio—cada 15 gra-

Cartas—para el interior de las poblaciones—

PAISES FUERA DE LA UNION. Franqueo obligatorio.

Para Australia, Nueva Zelanda, Tasmania é Islas Fiji,
Norfolk y de los Amigos.

Cartas—cada 15 gramos.

pfs. 0'20

Impresos, muestras y papeles de negocios, cada 50 gramos.

TELÉGRAFOS

TASA DE TELEGRAMAS PARA LAS ISLAS.

TASA DE TELEGRAMAS PARA LAS ISLAS.

La tasa para las islas, es de pfs. 0'50 por cada telegrama que no exceda de diez palabras, concediéndose cinco gratis para la direccion y firma. Por cada palabra de exceso se paga 0;02 1/2. Cuando se exija recibo del pago de un telegrama se abonarán 0'05 de peso.

Los telegramas para puntos donde no hay estacion, se dirigirán por correo, certificado ó por propio. En el primes caso, pagará el expedidor, además del texto, pesos 0'27 4/18 por certificado y franqueo. En el segundo, depositará la cantidad que el encargado de la estacion juzgue prudencial para pago del propio, de cuyo costo se le dará aviso por la estacion destinaria. Este aviso será de cuenta del expedidor, y para cuyo efecto abonará el importe de un telegrama de 10 palabras llamado Contestacion del Propio.

TASA DE TELEGRAMAS POR EL CABLE.

TASA DE TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO SEMAFORICO.

que trasmiten los semáforos referentes al movimiento de buques, bajo las condiciones siguientes:

Por suscricion de l.a clase ó sea à los avisos procedentes de los cinco semáforos de la Isla. pr. 6'00 mensuales. Por suscricion de 2.a clase ó sea á los avisos de los semáforos de bahía unicamente . . . » 4°00 id.

TARIFA DE LOS PRECIOS DE ALQUILER DE CARRUAJES, BLOO QUILEZ, CALESAS Y CARROMATAS. Por la 1.a media hora que se ocupe un carruaje. Por la 1.a hora. Por cada una hora de las siguientes. Por 6 horas de servicio consecutivo. Por 12 horas, descansando dos en el intermedio para que coma ó se releve la pareja. Por la 1.a media hora que se ocupe un quilez. Por la 1.a hora. Por cada una de las siguientes. Por 6 horas consecutivas. Por 12 horas, descansando en el intermedio para que Por cada una de las siguientes. Por 6 horas consecutivas. Por 12 horas, descansando en el intermedio para que coma ó se releve el caballo. Por la 1.a hora. Por cada una de las siguientes. Por 12 horas, descansando dos en los intermedios para que coma ó se releve el caballo. Por la la 1.a hora. Por 12 horas, descansando dos en los intermedios para que coma ó se releve el caballo. Por la la 1.a hora. Por la la 1.a hora. Por la 1.a hora. Por la 1.a hora. Por la 1.a hora. Por 12 horas, descansando dos en los intermedios para que coma ó se releve el caballo. Por la la 1.a media hora que se ocupe una carromata. 1 50 99 31 Por 12 horas, descansando dos en los intermedios para que coma ó se releve el caballo.

usa todo comeAAIRATina niña ciega edi

DE TRASPORTES DE EFECTOS POR CARGADORES Y BOLE SIDER CARRETONES. Por cada dos Por cada cargadores. carreton.

Cent. Cent. Por cada conduccion de efectos de un punto á otro de murallas ó dentro de cada uno de los arrabales de Tondo, Binondo, S. José, Santa Cruz, Quiapo, S. Miguel, Sampaloc, S. Fernando de Dulao, Ermita, Malate y sitios de la Concepcion y Arroceros.

Por cada conduccion de efectos desde Intramuros á Binondo ó Arroceros y la Concepcion, y viceversa, ó de uno á otro arrabal siendo colindantes y no pasando por jurisdiccion de otro intermedio desde el de la partida al de destino. 18 678 25

por jurisdiccion de otro intermedio desde el de la partida al de destino.

Por id. id. cuando haya necesidad de pasar por el territorio ó jurisdiccion de un arrabal intermedio entre el punto de partida y el de destino.

Por id. id. cuando haya necesidad de pasar por el territorio ó in-31 218 50 de pasar por el territorio ó jurisdiccion de dos arrabales in-37 4₁8 62 4₁8 34 6₁8 62 4₁8 Id. id. tres arrabales intermedios. Nota: Cuando la conducción de efectos, por su poco peso ó volumen, la haga un solo cargador, llevará la mitad de los precios señalados.

PRECIOS DE PASAJE

DE LAS EMBARCACIONES MENORES DE BAHIA Y RIO. Ps. Rs. Cs.

Por una banca de tres bogas con su patron, conduciendo pasajeros y ejectos desde cualquiera de los muelles de esta Capital à uno de los buques anclados en el fondeadero ordinario de bahía, ida y vuelta, que no pase de mediodia.

Por id, con el mismo número de gente que pasa de mediodia.

Por id. conduciendo pasajeros desde la fa-Nota:—Los viajes expresados dentro del rio se entenderán sus precios dobles en los viajes de ida y vuelta con solo el piloto.

Si se exigiese que la banca lleve uno ó más bogadores además del piloto, deberá aumentarse una mitad al precio designado en la tarifa, esto es: que será de tres reales en el primer caso, real y medio en el segundo y quince cuartos en el tercero.

CLASES Y PRECIOS

DE LAS CÉDULAS PERSONA	LES.
1.a clase.	. pfs. 25'
3.a idm.m. eta biode bia	. » 15° . » 8°
6.a id	» 5' 3·5
7.a id. 0.29.10 .12 .110. 2.00.111	» 2 ⁶ 2 » 2 ⁶ » 1 ⁶ 5
9.a (De 1.er grupo pagada por años (De 2.° id. pagada por tercios	. » 1'5

Para pobres de solemnidad, individuos de tropa del Ejército y Armada, Comunidades religiosas, acogidos en Asilos de beneficencia y establecimientos penales.

Privilegiada para Gobernadorcillos y sus mujeres, cabezas de barangay y las suyas y los agentes auxiliares de estos últimos conocidos con el nombrede primogénitos y expendedores de efectos timbrados.

Los chinos pagan de capitación 6 pesos anuales



D. O. M.

DON MODESTO MACALINTAL,

TENIENTE 1.º DE SAN JOSÉ, (BATANGAS). Ha fallecido á las seis de la tarde del

15 del actual. Sus afligidos padre, hermanos y demás parientes

suplican á V. se sirva encomendar sualma al Criador. S. José (Batangas) 20 de octubre de 1889.

no in tos of the section of the sect

FÁBRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA.

El favor que el público dispensa á TO-DOS los artículos de esta fabrica, es el mejor y mas elocuente elogio que de ella puede hacerse.

GABINETE DENTAL

J. CODINA Y C.ª

MANILA Y BARCELONA

Desde esta fecha y segun telegrama recibido, hemos establecido Casa de comercio en Barcelona. estando al frente de la misma nuestro socio D. Andrés Sanz. Manila, 23 de Octubre de 1889.

J, Codina y Comp,

FUNCIONA TODO EL DIA

A. MONASTERIO.

OGRAFIA PERTIERRA: 2-CA

24 DE OCTUBRE DE 1889

COMO ESTÁBAMOS

Ya han transcurrido bastantes días desde la polémica sobre los asuntos del Puerto en que se enredaron algunos periódicos y desde que al público en general impresionaron ciertas noticias relativas á las obras.

Se recordará que por entónces escribimos un artículo tomando parte en la cuestion; pero limitándonos á reclamar, en nombre de la opiníon interesada en un negocio de carácter público, que se informase á la poblacion con exactitud de lo que ocurría, de los antecedentes, de la historia de los trabajos y de las dificultades con que luchaba la Junta, la direccion técnica de las obras y de todo lo necesarío, en fin, para formar juicio del asunto; pues se venía hablando mucho, algo seguramente anómalo debía ocurrir, y el más interesado en ello, el público, nada sabía.

A este efecto nos dirijimos á la Junta y especialmente á sus vocales de eleccion, recordándoles que su puesto en aquella corporacion era el de representantes del comercío, de la navegacion, de la industria, de la ciudad, etc., y á esas entidades, es decir, á la opinion pública, absolutamente se debían; que si había cuerpos que no podían funcionar sino dentro de la más completa publicidad de sus actos, era la Junta del Puerto el primero entre ellos; y por último, advertíamos que era preciso juzgar la conducta de los representantes de esos intereses generales de la localidad en la gestion de la Junta.

Hoy añadimos, anticipándonos á objeciones que prevemos, que no basta la superíor inspeccion y vigilancia de la primera Autoridad del Archipiélago, para satisfacer la ansiedad pública y para estimar garantidos los intereses de la colectividad; pues sus atenciones vastísimas la impiden consagrar una esmerada y contínua atencion á estos asuntos, ni evitar la posibilidad de verse expuesta á veces á adoptar determinaciones prévio un rápido é insuficiente despacho.

Y que quizá en esta apreciacion y en la legitimidad de la consecuencia no descaminamos, lo prueba el hecho de la suspension de las obras acordada hace pocos dias, pero sobre la base de conservar cuidadosamente el trabajo realizado; que no concuerda con la nueva noticia que á nuestros oidos llega de un reciente mandato para que la Inspeccion de Obras Públicas de cuenta de la verdadera sítuacion técnica de las del puerto en proyecto y proponga la resolucion conveniente, incluso sobre la permanencia ó revision del acuerdo suspensivo de las obras.

Y entre tanto la Junta no se sabe que acuerde nada, ni nada discuta, ni nada proponga; sobre todo, nada publica para dar cuenta de sus actos á los elementos sociales que representa.

Desde 1887 no se han publicado Memorias; hay un proyecto facultativo que está redactandose y que no se acaba.

La Junta sigue desde nuestro último artículo la misma silenciosa conducta que antes, sin haberse preocupado gran cosa, á lo que se vé, de lo que decíamos; y en este supuesto, el deber nos obliga á suplicar á la autoridad que tiene la inspeccion de los trabajos de aquèlla, recomiende á la misma publique en breve término un extracto fiel y concreto de la marcha de los negocios del Puerto á contar desde la última Memoria que vió la luz.

Ese extracto habría de ser tan útil á la autoridad para sus determinaciones, como al público para su juicio.

NUEVO MÉTODO DE ESCRITURA

Desde que á principios del presente siglo el célebre filántropo Valentino Haüg, interesándose por los desgraciados que sufren las tristes privaciones del sentido de la vista, concibió la idea de ofrecerles un medio especial de comunicarse por escrito, se han puesto en práctica varios sistemas, de los cuales el

más generalizado actualmente es el de Braille. Consiste en un cuadro sobre el cual se hace pasar á intervalos determinados una regla metálica regularmente perforada. En sus huecos el ciego traza signos de diferentes formas que equivalen á las letras del abecedario. Esta escritura, traspasada en relieve al dorso del papel, es facilmente leida por otros ciegos, utilizando el sentido del tacto que, como todos saben, hállase en ellos con exquisita delicadeza desarrollado. Es, por tanto, un sistema que basta para satisfacer las necesidades de sus relaciones recíprocas: el único defecto que en él se nota es su especialidad, que le hace inaccesible á los que tienen vista, salvo que empleen mucho estudio y adquieran mucha práctica. Esto limita los recursos sociales de los ciegos, obligándoles á demandar la ayuda de otras personas para sostener sus relaciones con los pa-

rientes y amigos.

Para vencer esta dificultad, otro filántropo francés, Mr. de Beaufort, se ha propuesto facilitar á los ciegos el manejo de los caracteres comunes. A tal fin, ha combinado una guia que, aplicada sobre el papel, regulariza con más ó menos exactitud los trazos del punzon. Esta escritura, llamada estilográfica, se lee como la de Braille pasando la yema del dedo índice sobre el relieve. El sistema es todavía muy imperfecto, pero acusa un considerable progreso. Tan luego como se logre la regularidad en los trazos del punzon, este

método se coloca en iguales condiciones que el de Braille y podrá sustituirle con ventaja.

Tal efecto parece haberse conseguido merced á los desvelos de la señorita Mulot, directora de un establecimiento benéfico de Angeres, que ha puesto al servicio de la desgracia su talento y su fortuna.

Partiendo del principio de que el cuadrado es el generador de todas las letras del alfabeto, ha ensayado una plancha metálica donde aparecen por trozos iguales cuadros calados con aberturas superiores é inferiores para las letras que traspasan la linea, b, d, g, j, p., etcétera. El alumno, con la mano izquierda, al paso y á medida que la línea se prolonga, reconoce la posicion, y con la derecha, provista de un estilo ó punzon, traza en los huecos las letras, que resultan, sin duda, más angulosas que las de la escritura usual, pero perfectamente inteligibles para los que ven y para los ciegos. La señorita Mulot acaba de presentar ante muchos doctores algunos de sus alumnos, niños de 8, 10 y 12 años. Los de más edad han escrito al dictado casi con tanta rapidez como si vieran claramente, y los más jóvenes, colocados en el tablero durante la experiencia, han podído leer poco menos que correctamente las frases de este modo estampadas por su compañeros de desgracia y de estudio.

Desde luego, y este en un hecho que excusa todo comentario, una niña ciega educada por mistris Mulot, y que se ha distinguido notablemente en los exámenes, habia alcanzado por el nuevo sistema estilográfico todos sus conocimientos.

NOTAS DE UN REPORTER

Porque en una de nuestras notas de anteayer digimos que se proyectaba por un grupo de comerciantes peninsulares, traer varios jóvenes aprendices de comercio, y que para realizar mejor su pensamiento ideaban ponerse de acuerdo con esta Cámara de Comercio, dice La Opinión de ayer: «Si unos cuantos particulares deciden realizarlo, ¿què tiene que ver con eso la Cámara de Comercio?»

mara de Comercio? Muy sencillo, colega. Puestos de acuerdo estos comerciantes con nuestra Cámara, èsta puede á su vez dirigirse á las de la Península, anunciar en sus boletines estás el caso, ó el acomodo que aquí se ofrece á jóvenes tal vez ganosos de aclegación y porvenir

de colocacion y porvenir. Esto por lo mènos pueden hacer las Cámaras comerciales de aquí y de allá.

Comienza á hablarse de las solemnes fiestas que han de celebrar la inauguración de la estatua del P. Benavides.

Se piensa en un gran concurso científico, en un certamen escolar y en una velada literaria.

La dificultad que precisa vencer es la del local, pues el Paraninfo de la Universidad no reune condiciones de capacidad para esos actos que han de estar concurridisimos.

Hemos oido que dentro de pocos dias se reunirá el Claustro Universitario para tratar de este asunto.

Hablando del mismo, opinan personas respetables que sería conveniente la apertura de un concurso en que se premiaran obras de verdadero mérito.

De este modo, y con los estímulos que aqui como allá necesita el hombre de letras, veríamos si en Manila hay ó nó inteligencias capaces de contender en esas hermosas lides del pensamiento. La ocasion no puede ser más apropiada.

Trata en su editorial *La Oceania*, de la gran variedad de fibras textiles que abundan en el país todo, y se producen expontáneamente.

Nosotros podemos anticipar hoy al colega algunas noticias, de persona que hace pocos años hizo acopios de varios filamentos, los envió á Paris y obtuvo precios.

Fueron estos los tan conocidos y tan abundantes de anobó, balibago, tánag y otros varios.

De los dos primeros, obtuvo el precio de 50 pesetas los cien kilos, puestas en Marsella, y de la última, 40 pesetas tambien en identicas condiciones.

Fué una fábrica de tapices la que ofreció estos precios, despues de detenido ensayo, y con insistencia pidió cantidad y aún hizo indicaciones de mejorar precio y condiciones.

El trabajo de recoleccion y preparacion de

estos productos, fué cosa fácil.

Se cortaron con el bolo ramas delgadas ó tallos de estos árboles, abundantisimos por todas partes, y trás de ocho dias de enviado, se procedió á un lavado y descortezado á mano, con lo cual y luego secadas al sol las fibras, quedó terminada la operación

terminada la operacion.

Fácil y sencillo todo esto como se vè, aún con este trabajo á mano; pero el reunir cantidad que pueda ser objeto de especulacion mercantil... esto es ya harina de otro costal.

Se nos dice que en el Ministerio de Ultramar se estudia con verdadero interès, y está ya muy adelantado, un proyecto de nueva division territorial para estas islas bajo la base de reduccion de las mismas al número de 22 civiles y de 10 político-militares, incluyéndose en las últimas las de Marianas y Carolinas.

Entre los infinitos datos que en el Ministerio se tienen á la vista, unos oficiales y otros extraoficiales, nos consta que figura una curiosa Memoria remitida al señor Balaguer por persona muy conocedora de este país, en el que desempeñó cargos importantes.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

Unos dicen que si y otros repiten que no; pero la duda persiste, y sea como quiera, por aqui se cierne la esperanza de que al fin vas á poseer, Manila, gratis data, joya de alta estima.

Es cosa superior á puentes nuevos y nuevos mercados; á alcantarillado de primera y empedrado de segunda; policia que no se duerma y fosos electrolizados.

Escúchame y te lo diré al oido, para ti sola: dícese que allá desde la alta Metropolí te van á regalar y remitir por próximo correo, nada menos que una Junta Colonial.

Así la gastan los ingleses colonizadores, y así

se te remite desde Madrid. Y vamos á ver; et endras tu brios, aún contando con todas tus hermanas, para manejar con provecho propio el instrumento de ese cachito

de autonomía?

Para plantar un árbol, es indispensable antes de nada examinar el terreno, ver su calidad, ver la miga que tiene, y ver, por último, si esta miga y esta calidad son ca paces de amparar las

raices y ar savia y jugo nutritivo al olmo gigante à cuya sombra vendrán á cobijarse las

generaciones.

Porque por más que, de resultar cierta, la noticia sería muy de aplaudir y muy grata para todos, hay que tener en cuenta, á fin de no engendrar esperanzas exageradas, que ese otro árbol de los instituciones colectivas y de las representaciones de la masa social, es creacion que exige tambien imperiosamente miga de pueblo aqui abajo y terreno de calidad.

exige tambien imperiosamente miga de pueblo aqui abajo y terreno de calidad.

Piden, escogiendo otro simil, esas cabezas de la colectividad, cuerpo nutrido y robusto que envíe sangre allá arriba y les dé por íntimo engrane y lazo fuerte fisiológico, su propia vida

y su propia robustez.

Y á mí se me antoja, mirando hacia abajo, mirando esta capa de terreno y esta miga y calidad, este cuerpo desmedrado y enclenque, que ni el árbol ese cuyo trasplante dicen algunos se proyecta, logrará gran ramaje, ni esa cabeza sobre tronco flaco, energia y vigor.

A menos que no tuviera virtud suficiente esa cabeza para robustecer el organismo todo y atraer

cabeza para robustecer el organismotodo y atraer de alla corrientes abundantes de roja sangre para así irse regenerando poco á poco.

Entonces si; porque entonces ya sucederá lo que dice nno de los poetas reyes de Alemania, que el derecho, primero se merece y despues se alcanza, y sucederia tambien, que este derecho merecido y logrado, se viviria, segun la energica frase de eminentes tratadistas, porque, losa raral entre todas las conquistas, estas son

las de más arraigo y consistencia,
Pero aún así, forzoso condiciones, como todas
las cosas, que no bastan ley y reglamentacion;
no basta que la *Gaceta* lo diga, ni bastan organismos jurídicos para que de ellos broten esas
tierras de promision en que á veces almas enardecidas de reformadores sueñan.

Reformista cañadores implatares para incomple

Reformistas soñadores, implataron, por ejemplo, siglos atrás ayuntamientos á porrillo en nuestras posesiones de América, y á pesar de ser tan robusta la vida municipal en nuestra historia, hasta el punto de medirse con la monarquía, alzar en Segovia á la gran reina, darle victória en Toro y luego desafiar la magestad terrible de Cárlos V; á pesar de todo ello, aquellos ayuntamientos americanos murieron de consuncion, faltos de base popular; y al suprimirlos la Metrópoli, suprimio una sombra.

Y no somos nosotros solos, nosotros los latinos todos y en particular los españoles, tan acusados de ligereza è imprevision: no somos nosotros solos los que de vez en cuando hacemos tonterías, que tambien los señores ingleses las cometen alguna vez.

Ahí está, si no, la Jamaica, que cuando nos la arrancó la astucia de Gronwell, ó poco despues, se dió un parlamento y un self gouvernement, y así fue tirando, como Dios quiso, hasta que poco á poco se fue convenciendo de que había levantado edificio sin base; que había plantado un arbol en dos dedos de tierra, ó en trece mil blancos, y al fin, de caida en caida y de desmayo en desmayo, ella misma se dimitió hace veinte y tres años, y la Metrópoli le dijo: has hecho bien, hija mia, que para poca salud más vale morir.

Son cosa particular las que Blackestone llama infant colony, colonias en la mañana de la vida, y es por ello ocasionado á desencantos, querer hacer con niños lo que demanda juicio y madurez. Yo no se si tu, Manila, aun abrazada á tus hermanas provincianas, tendrias fuerzas para caminar por tí sola; si tendrias cabeza bastante para un cuerpo tan grande, ó si, aun con esa joya nueva y todo, que se anuncia, vendrias á quedar lo mismo que estás sin avanzar un dedo en tu camino.

Algo de esto sucede aqui con frecuencia lastimosa, que las intenciones más buenas pasan sobre el pais como sombra sin cuerpo y eco sin resonancia, por culpa de esas anticipaciones, que en plena infancia hacen de tí un adulto. De todos modos, parece que se te promete una joya; aceptala si te la ofrecen, que luego ya veremos más despacio si viene justo el anillo al dedo.

Y si no viene, con imitar á Jamaica queda todo arreglado.

QUIOQUIAP.

EL LECHERO

(ROMANCE DE CIEGO.)

Aun dura la negra noche, aún tarda en romper el alba y despierta en Mariquina el lechero *Tasio Caua*; prepara sus adminículos, ordeña sus caraballas, y arregla los amasijos que han de suplir á la nata cuando vierta cuidadoso parte de leche y de agua y parte de *morisqueta*, bien molida y tamizada que den un golpe de vista en los bombones y bangas, que parezca leche pura que convide á tomarla. La mezcla ya se compuso; ya está la leche arreglada y Tasio, sin molestarse en lavar manos ni cara, carga con los recipientes se los coloca en la espalda, lleva debajo del brazo una chupa y una ganta y, camino de Manila, en busca de esta se lanza, cin puradurale los piedros. sin arredrarle las piedras ni temer á la distancia. Vedlo llegar á Sampaloc en una sola trotada, bañado en sudor el rostro v alegre como unas pascuas. pues piensa hacer un negocio que le valga buenas cualtas. Ya llega, de un parroquiano á la puerta de su casa, en donde llama y acude á tomar la leche un bata que, provisto de vasija, á medias, llena de agua, compra solo media chupa aunque el amo le mandara comprar una y el dinero que de esto sobra, se guarda; sigue el lechero su ruta vendiendo las pseudo-gatas, ajustando con los dedos y echando cuentas galanas... Mas... su faz se pone verde; al buen *Tasio* ¿qué le pasa? ¿Se asusta porquè en la esquina le ha mirado un veterana? No tal, ya Tasio conoce el valor de esas miradas; lo que le asusta al lechero y le demuda la cara, es que el señor Regidor ha tenido la humorada de levantarse temprano, sin temer de la mañana ese gris, que aqui convida á estarse quieto en la cama. Tasio pensó en escurrirse, pero ya no se le escapa al Regidor del Distrito, quien de su bolsillo saca el areómetro inicuo en estas cuestiones lacteas, que denuncia con su peso la verdad y la camama. ¿No recuerda el pobre *Tasio* la lechera de la fábula? Vedlo, con sus ilusiones, por un concejal, chafadas. El blanco liquido corre, vertido con torpe saña que deja á muchos vecinos sin su racion cuotidiana de leche, puesto que así quedamos en que se llama. Allá vá Tasio el lechero, en una cuerda muy larga, compuesta por sus colegas que lleva la veterana cercano al cuartelillo para que purguen su falta pagando en papel de multas ó la prision subsidiaria.

Vuelve luego á Mariquina

y, á la siguiente mañana, al disponerse al trabajo de ordeñar las caraballas,

recuerda el lance pasado con el concejal de marras, y temiendo le suceda alguna nueva desgracia, echa solo en sus cacharros... la morisqueta con agua; carga con los recipientes, se los coloca á la espalda y, camino de Manila, en busca de esta se lanza: llega, vende su potingue, recoge lo que le pagan y se vuelve á Mariquina sin que haya pasado nada, mientras piensa, muy tranquilo, el Regidor en su cama, que en vista del escarmiento de la pasada mañana no habrá nadie que se atreva á vender por leche, agua.

R. G.

NOTICIAS

¿NO LO CREE?

¿Qué quiere dar á entender La Opinion con su sueltecito Una duda?
¡Ah! y qué escamona que se nos vuelve la colega de Sampaloc!

Verdad es que el señor Cónsul de Portugal participa que S. M. Fidelísima D. Luis I de Braganza, falleció á las once y media de la mañana del dia 20; pero no es menos cierto que nuestro corresponsal dá cuenta de ese fallecimiento á las 7 p. m. del dia 19.

El corresponsal no habla de la hora en

que la desgracia acaeció, sino de ser una triste verdad el suceso. ¡Qué! ¿Duda el colega de la existencia de

nuestro telegrama?

Digalo claro y sin ambages, y vamos, como acostumbra á proponer *Benjamin*, á apostarnos cualquier cosita á ver quién está en

Nos parece que no se atrevería La Opinion, por que no es capaz de arriesgarse, temiendo llevar la peor parte.

SUMA Y SIGUE

De otra nueva ratería dá cuenta un colega de la mañana, en una casa de intramuros donde habita una señora viuda, llevándose los cacos un reloj de pared. Y vamos andando.

Segun el Observatorio, el estado del tiempo probable hasta mediodia de hoy, es el siguiente: «Los barómetros siguen bajando con lentitud: vientos frescos ó bonancibles aquí, más duros Sud mar China: turbonadas ó chubascos en distintos puntos de la Isla.

EL CARRETON

Estamos conformes en lo que La Oceanía de ayer pide con respecto á este servicio municipal, toda vez que las horas escogidas, ó la deficiencia y falta del servicio indicado, obliga á que estén todo el dia por esas calles los carretones, pues si el colega los ha visto á las diez de la mañana, por nuestra parte presenciamos una escena á las cuatro de la tarde en la subida del puente de España, con el indicado vehículo.

Creemos que tanto para esto como para la costumbre de dejar las basuras en la puerta de las casas, debe usarse todo rigor, pues si se agrega á esto los infinitos perros que buscan alimento entre ellas, el espectáculo es digno de Tetuan cuando no está el Emperador marroquí en dicha ciudad.

Ayer falleció don José Alonso Diaz, ayudante de Montes, víctima de ràpida dolencia. Acompañamos á la familia en su justo dolor,

Acompañamos á la familia en su justo dolor, y enviamos á nuestro amigo el señor Guillelmi, 2.0 Jefe de la Inspeccion de Montes, hoy ausente en la Península, nuestro pésame, así como á su distinguida señora, madre del finado.

Ha salido para Liverpool, con objeto de efectuar un cambio de calderas y otras recomposiciones, el vapor *Churruca*, de esta matricula.

Una buena noticia importante sólo para los gastrónomos. Se ha encontrado medio de volver à la vida ciertos pescados, ya asfixiados por larga permanencia fuera del agua, entre ellos las carpas especialmente. Unas gotas de aguardiente introducídas en la boca de estos pescados basta para que vuelvan á la vida en todo su vigor Las truchas, tan estimadas por los buenos palacares, obedecen á esta misma acción. Desgraciadamente, los salmones no responden á este método, que proporciona el poder trasportar á grandes distancias algunas clases de pescado de manera que lleguen vivos á su destino introduciéndoles en la boca un pedazo de pan ó de esponja impregnado en aguardiente.

JUNTA

Ayer, á las seis de la tarde, se reunió por primera vez, en casa del Excmo. señor Gobernador Eclesiástico de este Arzobispado D. Eugenio Netter, como Presidente, la Comision nombrada para gestionar en el asunto del cañonero Filipinas, quedando constituida en forma. Acto seguido se procedió á la designacion de Secretario Letrado, cargo que se juzgó

al ímprobo trabajo que estaba llamado á asumir, siendo nombrado para su desempeño D. Rafael del Pan.

A D. Manuel Asensi se le confirió la comision de redactar una Memoria que ponga claramente de manifiesto el estado del asunto.

debía ser retribuido en razon á su índole y

Los Sres. Balbás y Elizalde fueron nombrados Revisores de cuentas, y don Gonzalo Tuason, Tesorero.

La comision acordó reunirse nuevamente el domingo próximo, á las nueve de la mañana, para celebrar sesion, á la que asistirá tambien el M. R. P. Fr. Evaristo Torres, Pro-

curador de Dominicos en Hong-kong.

Ayer se hizo cargo del mando del cañonero General Lezo, el teniente de navío de primera clase don Juan Brechtel, bajo la inspeccion del Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero, quien, acompañado de los Sres. Jefes de Administracion, Mayor general, Sanidad, Ingenieros, Artillería, Secretario de la Comandancia general y sus ayudantes, revistó los cargos y estado del buque, quedando sumamente complacido por el buen órden que notó en el servicio, tanto de las instrucciones militares como de las marineras que su dotacion supo ejecutar, y figurando entre las operaciones verificadas la de zafarrancho de combate y ejercicio de velas.

Hoy celebra sus dias el Comandante general de este Apostadero, Excmo. Sr. don Rafael Feduchy, al que con este motivo felicitamos muy cordialmente.

Mr. Maissonhuote ha descubierto que una corriente eléctrica que en ciertas circunstancias atravíese la leche, detiene su fermentacion, dato no despreciable para evitar in-

digestiones.
¡Bendita electricidad que tantos bienes trae á la humanidad! No hace mucho, su única manifestación, el rayo, era signo de destrucción, de espanto. El rayo y el trueno, rugiendo y rodando por los espacios, eran como el león que ruge y salta por las soledades del desierto. Hoy, domesticada y encerrada en

esos nerviecillos de bronce ó de cobre, subviene solicita y pronta á todas nuestras necesidades, interviene todos nuestros actos, se introduce por todas las ramificaciones de la existencia: parece ser una neurosis del siglo XIX.

AL DE ESPAÑA

Ni un consuelo me dás, ni una mano; Ni te dignas oir mi sermon. Eres mal compañero y hermano, Por soplado, altanero y gruñon.

No te esponjes, pardiez, ni te engrias, Ni te embriague pueril vanidad, Porque pasan por tí los tranvías Y te alumbra la electricidad.

Mira bien que tu audacia yo atajo, Pues si así tan tronado me vés, Soy capaz aún de echar rio abajo Y arrancarte de cinco ojos tres.

Y atraparte esos mil mejicanos, O seiscientos, lo mismo me dá, Llamar collas y baguios tiranos, Y entre todos... á una.., allá vá.

Quéjate; mas en tu ágrio lamento No me olvides, y juntos los dos, A las puertas del Ayuntamiento Pediremos limosna por Dios.

Y á Obras Públicas luego del brazo Marcharemos... y al Papa... y en fin, Cual recurso postrero, un sablazo Le daremos al mismo Merlin.

Piénsalo, y si aceptaras, el rio Será entre ambos servicio postal, Y verás que arrogancia y que brio Este pobre, infeliz carcamal.

El de Ayala.

Con atento B. L. M. nos ha remitido el M. R. P. Fr. Moises Santos, Procurador del Convento de San Agustin en esta Capital, una buena fotografía del señor Pertierra, de la iglesia de PP. Agustinos calzados durante el novenario de Nuestra Señora de la Correa.

Damos las gracias al expresado P. Procurador por su atencion.

La iglesia de Tondo sufrirá en breve radical trasformacion exterior, con la construccion de dos torres-campanarios, así como se colocará un relój en el frontis de dicho templo.

Las torres se construirán con arreglo á los planos presentados por el Arquitecto municipal señor Hervás.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se abre la sesion á las cinco y media con asistencia de diez señores Concejales y bajo la presídencia del señor Perojo. Se lee y aprueba el acta de la sesion an-

terior prévia una ligera enmienda.

El secretario señor Marzano dá cuenta á la corporacion de una instancia de don José Pons, en la que solicita el uso de las armas de la ciudad en las etiquetas de su fábrica de chocolate, y despues de oir á algunos señores concejales, se acordó acceder á lo solicitado.

Siguióle la instancia de Don Jacobo Zobel,

Siguióle la instancia de Don Jacobo Zobel, Director de la empresa de tranvias, pidiendo establecer doble vía en la línea de Sampaloc á Tondo, con informe ordenado evacuar al Sr. Arquitecto Municipal, acompañando además los antecedentes sobre establecimiento de

doble vía en la calle de Jólo.

El Sr. Icaza hizo uso de la palabra y despues de hacer presente lo conveniente que este servicio ha sido para la capital, manifestó que, á su entender, no solo debia accederse á la peticion, sino imponer á la empresa como condicion precisa, que tanto en la calle de Jólo como en la Escolta, se establezcan dobles vías para evitar asi perturbaciones en el tránsito, siendo tambien de parecer que el asunto pase à informe del Arquitecto para que emita el suyo sobre la conveniencia ó inconveniencia de lo que se

A continuacion el Sr. Saez significó que abundaba en las mísmas ideas del Sr. Icaza, pero que entendía que debiera manifestarse al Gobierno general que la Empresa de los tranvias se ha dirígido á él cuando solo debiera hacerlo al Gobierno de S. M., único llamado á hacer alteraciones en el pliego del contrato, y que el expediente pasara al Arquitecto para que informara sobre la conveniencia de la instalacion de la doble via en las calles que no la tienen

El Sr. Icaza contestó al Sr. Saez significando que á la Corporacion solo le tocaba informar acerca de si se podia establecer aquella doble via y nunca manifestar al Gobierno General lo dicho por el Sr. Saez, y que creía que el informe del Arquitecto debia limitarse á manifestar si podian á la vez pasar dos coches tranvias por la calle de la Escolta y otras estrechas.

otras estrechas.

Suscitóse discusion entre ambos Sres. Concejales acerca de este punto, siendo interrumpidos por el señor Torres, quien manifestó que era de parecer que el Arquitecto informara en el asunto limitándose á señalar si podrian colocarse cuatro fajas en la calle de la Escolta, y en vista de ello que el Cabildo significara lo conveniente.

Continuó el señor Saez hablando y propuso que se sacaran á votacion ambas opiniones. Puestas á votacion, quedo acordada por unanimidad la proposicion del señor Icaza. Luego tratóse de un presupuesto formado

Luego tratóse de un presupuesto formado para la obra de construccion de aceras en los frentes de las Casas Consistoriales que dan á las calles de Santo Tomás y de la Aduana, importante la cantidad de \$872'93, acordándose por la Corporacion aprobar el presupuesto.

Acto seguido se dió cuenta de las bases ge-

Acto seguido se dió cuenta de las bases generales bajo las cuales el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad desea recibir proposiciones para el alumbrado eléctrico de la misma.

Por el Sr. Perojo fueron leidas las bases y

despues de hechas algunas observaciones, el Cabildo acordó imprimir las bases con el plano formado por el Arquitecto Municipal y dirigir circular á los Sres. Consules de las Naciones interesando de ellos la publicidad de aquellos, sin perjuicio de hacerlo directamente á las casas de industriales que á esto se dediquen.

Asímismo se dió cuenta de una instancia de don Joaquin Batlle, concesionario de la red telefónica, pidiéndo se una la línea telefónica de Manila á Santolan á la red telefónica que le ha sido concedida.

Leyóse el informe emitido por el señor Vizmanos con tal motivo, donde se manifiesta que debía desestimarse la pretension del recurrente, y despues de hacer uso de la palabra el señor Saez para manifestar su conformidad con el informe citado, el señor Icaza propuso que tratándose de una cuestion de derecho debiera pasarse el asunto al Consultor Letrado.

Suscitóse de nuevo discusion entre estos dos señores para aclarar ciertos conceptos vertidos por ambos, acordándose en definitiva lo propuesto por el señor Icaza.

Serían las siete de la noche cuando el señor Corregidor manifestó que teniendo que tratar de una cuestion de interés, terminaba la sesion pública y se reunía el Ayuntamiunto en sesion secreta.

Los señores Codina y compañía han establecido en Barcelona una casa de comercio, habiéndose puesto al frente de ella el socio que era de la de Manila D. Andrés Sanz.

EL BACHE

Número uno y único es el de que estamos hablando todos estos dias y en todos los to-nos: el bache que existe á la bajada del Puente de España cerca del café de la Ma-

He aqui lo que sucede y reconoce por eausa la anomalia de considerar el puente de España cabeza de una carretera de pri-mer órden, cuando lo único de primer órden que hay sobre el dicho Puente es el abandono en que se encuentra.

Aqui tenemos, aunque no sea exacta la comparacion del todo, la cuestion del brasero del rey don Felipe IV: que si debió sacarlo el Sumiller de Corps, que si debió ser el gentilhombre de cámara, y el rey murió de resultas de la sofocacion, y por causa de una cues-

tion de etiqueta. Aquí pasa lo mismo: ¿quién debe cuidar el Puente, de su entretenimiento y reparacion? Logicamente el Municipio, pero no es el Municipio sino que es la Inspecion de Obras públicas, la cual á la vez se nos dice que no tiene crédito para ello, que el poco que hay tiene que cobrarse por tres capítulos distintos y se ha agotado, y vuelta á pedirlo y ven-gan expedientes donde se gasta ó se ha gastado más en papel y tinta que en lo que desde el principio necesitó el Puente para estar arreglado.

Y vean VV. cómo el Puente de España se encuentra antre dos faltas: una de lógica y otra de crédito. Con lo cual presenciaremos un dia una catástrofe.

LIMPIESE V.

El Comercio, con cierta fruicion, nos anuncia el legado hecho por un bolsista de Barcelona á su criada, á quien le ha dejado una friolera, dos millones y medio de pesetas, y añade por via de comentario que todavía habrá Menegildas que canten Pobre chica

la que tiene que servir. Compadre, que vá à V. à perder el segundo baston si se emboba con esa noticia. Lo que V. quisiera ser, es el abuelo á quien sirviera ahora, despues de la herencia, esa Menegilda.

El juzgado de Quiapo dá un plazo de nueve dias para que se presenten las reclamaciones contra el derecho de propiedad que pretende doña Casimira Alarcon sobre un solar situado en Peñarrubia.

NICHOS

He aqui la relacion dada por la Secretaría del Ayuntamiento, de los níchos cuyo plazo ha vencido y donde se hallan depositados los adultos doña Gervasia Oteiza de Ramirez, M. R. P. Fr. José Fernandez, doña M. Mamerta de Ocampo, don Eulogio Ochoa, dona Clara Avila, doña Ana M. Prudencia Roxas, doña Teodora Hernandez, doña Eustaquia Avila, Exemo. Sr. D. Bonifacio Montejo y Robledo, don Juan Rojo, don Arcadio Trinidad, don Miguel Rodrigo, Fr. Vicente García, doña Hilaria Carbonel, doña Isabel Nieto, doña Ursula Ayllon y don Dionisio Baltasar; y los en que se hallan los de los párvulos Loreto Cardell, María Trinidad Urbano, María de la Paz Cirugeda y Gayoso, Pánfilo de los San-tos, Gavino Cruz Fabian y Garcia, Miguel Paulo de Castro y Dolores M. Enriquez; y dá un plazo de diez dias para renovarlos, pasando al osario comun los restos mortales de los que no lo hayan sido en ese término. Para recoger las lápidas se concede un plazo de un mes.

La Intendencia general de Hacienda, declara que los títulos de terreno por composicion se sujeten para el uso del papel sellado y con arreglo a su valor en tasacion, a la escala establecida por el art. 5.º de la instruccion de 16 de mayo de 1886.

ta-

lue

rlo

cer

que

our

sta-

nifiin-

rno

reia

rse

co-

a y

um-

que

a en

olta.

a lo

puso

una-

nado

1 los

, im-

dose

s ge-

iento

para

es, el

plano

diri-

d de

to se

tancia

a red

fónica a que

r Vizta que

rente,

el se-

ad con

so que

ebiera

estos

ceptos

initiva

el se-

que tra-

naba la

miunto

rcio, ha-

ocio que

UN CONCURSO DE FEALDAD

Despues de los concursos de belleza celebrados en Lóndres, Spa, Turín, Niza y Paris, un empresario norteamericano está organizando ahora un curiosísimo concurso de fealdad. La laureada, es decir, la individua cuyo rostro

sea considerado como el más feo, obtendrá un premio de 5.000 pesos.

Además, su retrato será publicado en todos los periódicos ilustrados del Nuevo Mundo.

RIO Y FONDEADERO DE BAHIA.

Desembarca del berg.-gta. *Ursula* el capitan don Cristóbal Sancho, y en su lugar embarca el de su igual clase don Manuel Ponce de Leon.

NOTAS DE COMUNICACIONES

Se halla detenido en la Central el te-legrama num. 880, de Tuguegarao, para don Emillo Naudé, Hotel Oriente, por haber marchado á España.

Cartas en lista: Interior

D. Tomasa Alpresa, doña Teodora Abilada, D. Geronimo Alvarez, don Laureano José, don Vicente Armiola, don Alverto Tolentino, don Pedro Buenasflores, don Toribio Fulgencio, don Sinforoso Lamana y doña Hilaria Mendez.

-SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. En el pueblo de Montalvan, han sido detenidos once individuos que no tenian arreglados sus docu-—Han caido en la ratonera siete puntos que en el pueblo de Baliuag (Bulacan) estiraban de la oreja

-Seis caballeros que conducian cinco cornupetos sin los documentos de su propiedad, fueron interrumpidos en su camino y puestos á buen recaudo en el pueblo de Muntinlupa.

—En el pueblo de San Francisco de Malabon (Cavite) fueron sorprendidos. cuando se quitaban los cuartos en un juego, siete individuos.

—El individuo Elias Binaluya que se paseaba por las calles de la Isla de Talin (Morong) sin estar provisto de sus documentos personales, fué puesto á disposicion de la autoridad local.

SERVICIOS DE LA VETERANA.

Durante las últimas veinticuatro horas se han lle vado á cabo las siguientes aprehensiones:

—Un natural, por indocumentado.

—Un chino, por promover escándalo en la via pública.

—Seis cocheros, por infracciones de los diferentes bandos de policia.

PARTE OFICIAL

RESOLUCIONES OFICIALES

GOBIERNO GENERAL INSPECCION DE SANIDAD Y BENEFICENÇIA

Autorizando la apertura de una oficina de farmacia en la cabecera de la provincia de Zambales, regentada por don Juan Cuadra.

—Admitiendo la renuncia que hace de su cargo don Eduardo Reyes Antonio, electo Vacunador general de la Isabela de Luzon, y disponiendo se provea esta plaza por concurso entre los cirujanos ministrantes controlleradores discontratores controlleradores discontratores controlleradores de la controlleradore de la co cediendose 30 dias de plazo para solicitarla.

INSPECCION GENERAL DE MONTES
Resolviendo se remita al Ministerio de Ultramar
la instancia documentada de don Guillermo Gardiner

y Carrocino, en solicitud de una plaza de Ayudante 1.º del cuerpo de Montes de estas Islas y en su defecto una de Montero mayor.

—Idem id. la id. id. del Perito Agrimensor y tasador de tierras don Pastor Salo y Tuason en solicitud de una id. de id. id. de id. id. de id. id.

DIRECCION CIVIL

INSPECCION DE BENEFICENCIA Y SANIDAD Autorizando un gasto de pís. 500 á favor del Gobierno Civil de la provincia de Pangasinan para las atenciones de la epidemia.

—Idem un id. de pís. 500 id. id. de la id. de llocos Norte para las id. de la id.

Nombrando Medico titular titular interino del distrito de Morong al licenciado don Severino Tuason.

INSPECCION GENERAL DE MONTES.

trito de Morong al licenciado don Severino Tuason.

INSPECCION GENERAL DE MONTES.

Disponiendo se deje en suspenso el expediente sobre fijacion de los límites entre las provincias de Pangasinan y Zambales hasta que se resuelva el plan de la nueva division territorial que actualmente se estudia en el Ministerio de Ultramar, el cual podría hacer inútil el trabajo verificado ahora.

—Idem se decrete el deslinde de los términos jurisdiccionales de Hagonoy (Bulacan) y San Miguel de Masantol (Pampanga), en la zona correspondiente á los sitios de Sapangbaco, estero de Saugaliganan, rio Vitas y estero Tabagan.

—Concediendo licencia para el corte de maderas en los montes públicos de Camarines Sur, à don Cárlos Alvarez; en los de Leyte, á don Cipriano Madleinto y á don Emeterio Enage; en los de Burias, Tayabas, y don Emeterio Enage; en los de Burias, Tayabas, Albay, Romblon, Mindoro é llocos Norte, á don Enrique G. Bram; en los de Bataan, á don Francisco Banzon; en los de Morong, Zambales y Bataan, à don Gil So-Tengco; en los de Tarlac, á don Honorio Tuno; en los de Isabela de Luzon, á don Juan Fernandez; en los de Cagayan y ambos llocos, à doña Jacoba Gamboa; en las de Bulacan, á don Luis de los Reyes; en los de Leyte, á don Lúis de los Reyes; en los de Zambales, á don Lúis de los Reyes; en los de Albay, á don Manuel Nieto; en los de Calamianes, á don Mariano Villagracía; en los de Leyte, á don Paulino Mercado; en las de la Laguna, á don Paulino Madriñan; en los de ambos llocos, Cagayan, Pangasinan y Zambales, á don Pan:aleon Arlegui; en los de Mindoro, á don Pantaleon Malabanan.

—Disponiendo que don Rafael Calvo ingrese en la Administracion de Hacienda Pública la cantidad de pfs. 33º05 por las maderas que resultaron de exceso en el bergantin goleta Carolinas.

GUERRA.

Se ha expedido pasaporte para Santa Cruz (Zambales) al teniente del segundo Tercio de la Guardia civil, don Silvestre Sanchez Loarte.

—Se han remitido à la Subinspeccion las hojas de servicios, matriz, anual y de hechos del teniente don Cárlos Belloto y Vallort.

—Se han remitido al Gobierno militar los certificados de reconocimiento facultativo del comandante del regimiento num. 2. don Angel Juarez Lozàda y tenientes don Alberto Raez y don Enrique Gonzalez Tapia.

GACETA DE AYER

Gobierno general.—Manila. 4 de octubre de 1889.
Por el Ministerio de Ultramar y bajo el núm. 663, se me comunica la Real órden siguiente.—«Exoelentisimo señor. En vista de las razones alegadas por V. E. en su carta núm. 523 fecha 12 de mayo último, para proponer la conveniencia de que en la mitad de las provincias de la Isla de Luzon y adyacentes se renueven los cargos de Gobernadorcillos y sus agentes en 1890, resultando así que en lo sucesivo las elecciones se harán en dichas provincias la una mitad en los años pares, y la otra mitad en los años pares, y la otra mitad en los impares; y considerando que de ese modo elexámen de las actas podrá hacerse con el detenimiento debido, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que desde el próximo año 1890 las elecciones de Gobernadorcillos y demás agentes se verifiquen en las expresadas provincias en la forma propuesta por V. E., por estimarlo así más conveniente, y que esta resolucion se publique integra en la faceta de esta Capital y en extracto en la de esta Córte. De Real órden lo digo à V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.—Dios guarde à V. E. muchos años. Madrid, 6 de junio de 1889.—Becerra.—Sr. Gobernador general de Filipinas.

Y con objeto de que lenga debido cumplimiento, en uso de las facultades de que me hallo investido, vengo en decretar lo siguiente:—Artículo 1.º.—Desde el próximo año de 1890, celebrarán todos los años pares, sus elecciones de Gobernadorcillos y demás Ministros de justicia, las provincias y distritos de Albay, Batangas, Bulacan, Camurines Norte, Camarines Sur, Burias, Cavite, Calamianes, Laguna, Manila, Mindoro, Morong, Masbate, Tayabas, Tiagan y la Isla del Corregidor.—Art. 2.º Celebrarán sus elecciones concejiles en los años impares las provincias y distritos de Bataan, Cagayan, llocos Norte, llocos Sur, Isabela, Abra, Batanes, Benguet, Bontoc, Lepanto, Infanta, Marianas, Nieva Ecija, Nieva Vizaya, Pampanga, Pangasinan, Principe, Tarlac, Union, Zambales y Quiangan.—Art. 3.º Exis sayas la Real orden citada.

Administracion central de Lotertas.—Autorizando á don Juan Sanchez, vecino de San Josè de Buenavista de la provincia de Antique, para rifar varios muebles y efectos en combinacion con el sorteo de Loteria que ha de celebrarse en el mes de enero del año próximo de 1890.

La rifa se compondrá de 600 papeletrs con 75 números correlativos cada una y al precio de 3 pesos por papeleta, hallándose depositados dichos efectos en poder de don Anselmo Alicante, vecino de aquella vecindad.

Administracion central de Rentas y Propieda-des.—11.° concierto público y simultáneo para vender los bienes embargados al chino Eugenio Palma Tan-Tiengeo, con la rebaja de un 5 p8 del tipo que rigió en el anterior ó sea por la cantidad de 66 pesos 87 céntimos, en progresion ascendente.

El Presidente de la Junta Económica del Laboratorio Sucursal y Depósito de Medicamentos de este Ejercito.—Hace saber: que debiendo subastarse de nuevo la adquisicion y entrega en dicho establecimiento, por término de un año, de los medicamentos, efectos y envases comprendidos en la relacion que figura en el expediente, por haberse declarado desiertas dos licitaciones sucesivas y primera convocatoria de proposiciones particulares, se convoca á una segunda, para la ejecución de dicho servicio, el dio 4 de noviembre próximo venidero á las diez de su mañana, en las oficinas de la Dirección de este Laboratorio, sito en el Hospital militar, en el que se hallarán de maniflesto todos los dias no festivos, de ocho á doce de la mañana, los pliegos de condiciones y precios límites, así como la relacion de que se hace merito.—Modelo de proposicion, Gaceta de ayer.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas.— El dia 6 de noviembre próximo à las diez de la mañana.—Subasta para el servicio de arriendo por un trienio del juego de gallos del pueblo de Tuy, de ia provincia de Batangas, bajo el tipo en pregresion ascendente de pfs. 1039°14.—Pliego, Gaceta de ayer.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el dia 24 de octubre de 1889.

Parada y vigilancia, Artilleria y núm. 1.—Jefe de dia, el señor comandante de Artilleria don Carlos Carlés.
—Imaginaria, el señor coronel de la segunda media Brigada don Leon Elola.—Hospital y Provisiones, Artilleria, primer capitan.—Reconocimiento de zacate y vigilancia montada, Artilleria.—Paseo de enfermos, Artilleria.—Música en la Luneta, núm. 6.—De órden de S. E. el general Gobernador Militar interino.—El teniente coronel sargento mayor.—José García.

PENÍNSULA

EL PUEBLO QUE SE HUNDE

Puigcercós es un pueblo de Tremp, en la provincia de Lerida, que está amenazado de desaparicion, á causa de ciertas oscilacienes subterráneas v volcánicas.

Una persona que está enterada de lo que ha ocurrido en Puigcercos, refiere los siguientes por-

Allá por el año de 1848, se produjo á la distancia de unos 150 metros de las casas del citado pueblo, una grieta en direccion de Sud a Norte. De aquella grieta nadie hizo el menor caso, y los habitantes del pueblo la taparon con piedras y las lluvias ayudaron á que desapare-

ciera el boquete.

Nadie se acordaba de aquella grieta, cuando el dia 2 de Mayo de 1858, y al anochecer, las gentes del campo, que se retiraban de sus faenas, notaron que en el camino que conduce al ba-

rranco, y en la parte Oeste del pueblo, se habia producido como un desnivel en el terreno además de una grieta de cierta latitud que hacia dificil el transito por aquel punto. Toda la gente del pueblo estaba descansando de las pesadas fatigas, cuando á media noche se oyó un ruido espantoso y sacudimiento aterrador. No obstante, fueron pocas las personas que de ello se apercibieron; pero los vecinos más próximos al terreno el suceso se levantaron y fueron con anterpola el van lo que capario. El cuel debió ser torchas á ver lo que ocurria, y icual debió ser su asombro al presenciar que á una distancia de 50 metros de las casas se había hundido el terreno en una longitud de más de 200 metros, una latitud de unos 100 y una profundidad de algunos 150, habiéndose hundido verticalmente al igual de un techo que se hunde y las paredes quedan en pié! El resto de aquellos more de se paredes que a propier en la managemente de ma radores nada supieron hasta el amanecer, hora en que salió la procesion, por ser el 3 de Mayo el dia de las Santas Cruces, y que acostumbran á salir para bendecir los campos, según costumbre tradicional.

De las grietas y boquetes salía un espeso humo como de agua evaporada y unas chispas al igual que si hubiese habido un incendio en las entranas de la tierra. En un cierto punto salia un pequeño manantial de agua que era más que templada, como próxima á entrar en ebullicion. Por las grietas, si se dejaban caer algunas piedras, se ofan rodar bastante rato, hasta que se perdian como rometamento. Si se dejaba caer perdian como remotamente. Si se dejaba caer un plomo, sostenido por un bramante, bajaba y bajaba siempre, sin llegar á sentir el fondo. Ya se acostumbraban los vecinos á vivir en lo

alto de aquel precipicio, cuando en el año de 1867 volvió á sentir otro sacudimiento, que removió por segunda vez todo lo que nueve años atrás se habia hundido de un modo tan estrepitoso; al propip tiempo que el peligro arreciaba, se aproximaba más á las viviendas de aquellos pobres vecinos.

De 67 al 81 habían trascurrido como catorce años. En este último año todo el mundo recordará que fué tal el peligro por el que se vieron amenazados los moradores de aquel pueblo, que las autoridades tuvieron que tomar cartas en el asunto, y á tal objeto dieron órdenes para que se desalojaran las casas; se abrieron suscriciones, y hasta parece ser que se recogieron cantidades que no se sabe á cuanto ascienden. Las casas no se desalojaron, el nuevo pueblo en proyecto, en proyecto se quedó, y sus habitanles al borde del abismo, corriendo el riesgo de despertar un dia hundiéndose en el seno de la tierra.

En estos últimos dias han vuelto á sucederse nuevos hundimientos; en mitad del pueblo se han abiertos nuevas grietas, de las que está saliendo en gran cantidad el humo y verdaderos torbellinos de vapor. Sobre todo, al piè de aquel precipicio han quedado abiertos unos bo-quetes, los cuales parecen ser verdaderas chi-meneas por la mucha cantidad de humo y vapor que despiden. El pueblo está en visperas de de-saparecer, y con el sus vecinos. Las autoridades parece ser que han dado nuevas órdenes para que desalojen aquellos hogares. El juez de primera instancia de Tremp lo ha comunicado al Gobernador de la provincia (Lèrida), y éste ha pedido socorro al Gobierno de Madrid,

SEMBLANZAS LITERARIAS

D. MIGUEL DE LOS SANTOS ALVAREZ.

«¡Bueno es el mundo! ¡bueno! ¡bueno! ¡bueno! ¡Como de Dios al fin obra maestra! Por todas partes de delicias lleno. Por todas partes de delicias fieno.
De que Dios ama al hombre, hermosa muestra!
[Salga la voz alegre de mi seno
A celebrar esta vivienda nuestra!
[Paz à los hombres! [Gloria en las alturas!
[Cantad en vuestra jaula, criaturas!»

Con esta famosa octava real encabezó Espronceda su elegíaco y romántico Canto á Teresa, y desde entonces el sentencioso autor de esos ocho versos, que era á la sacon bastante jóven, adquirio tanta celebridad y autoridad tan grandes, que aun la conserva al travès de los años, más que por predigar su talento en abundantes obras, por saber sostenerlas.

Tan famoso poeta es el venerable anciano don Miguel de los Santos Alvarez, el cual representa miguei de los Samos mivares, esta arcaísmo en la literutara, que parece sobrevivirse en la materia, ya conseguida la inmortalidad del genio con la del espiritu.

Curiosa fuera una serie de semblanzas íntimas especiales que capacitarizan con sus

de ciertos personajes que caracterizan con sus hechos y obras una de las épocas más brillantes de las letras, con las cuales tan poderosamente influyeron en las armas, en la política y en la cultura general del siglo XIX. iEl romanticismo, la libertad poètica, la revo-

lucion del pensamiento humano en su manifestacion intelectual y estétical

De aquella gran Bohemia surgieron los genios más egregios que han dado impulso al porvenir de España por la senda del pregreso.

Muertos en su inviable juventud, y ya famosos, Espronceda, Enrique Gil, Larra, el Duque de Rivas y algun otro de sus coetáneos, he tratado á Hartzenbusch, modelo de bondad y de modestia tan grande autor, dramático como erumodestia, tan grande autor dramático como erudito y excelente bibliófilo; à Garcia Guiérrez, el eminente dramaturgo histórico, stan modesto como el mismo Hartzenbusch, y, como él, siempre digno, caballeroso, retraido del mundo, de la audacia y la política y amante de su hogar; à Fernandez y Gonzalez, poeta vigoroso y fecundo novelista, que derrochaba caudales como la salud y el ingenio. Trato al viejo Zorrilla, el vate lud y el ingenio. Trato al viejo Zorrilla, el vate lud y el ingenio. Trato al viejo Zorrilla, el vate laureado, el cual es de esos viejos, como él mismo ha dicho, que no lo son jamás, ejemplar rarisimo de las genialidades más famosas, tomando por castigo su popularidad y por tormento su merecida gloria, y trato intimamente al modestísimo y siempre cariñoso viejo infantil don Miguel de los Santos, el cual no me pordonará en su benevolencia que sorprenda su apacible retiro con esta mal escrita semblanza.

tiro con esta mal escrita semblanza.

La publicacion, hace muy pocos meses, de sus obras completas, que ha querido llamar Tentativas literarias, despues de la sancion unánime de la critica y del tiempo, colecionadas en tres tomos, dos en prosa y uno en verso, por la «Biblioteca universal,» puede disculpar mi audacia al tomar por el brazo, aunque con reverencia cariñosa, á mi venerable y paternal amigo para sacarle a plaza en el escenario de la prensa.

Como Zorrilla, del cual es tambien paisano y coetáneo, abandonó el hogar de su familia en Valladolid (aunque no hurtando yeguas), y pasó en union del autor del Tenorio una vida de azares resuelta para ambos en el trascurso de

azares resuelta para ambos en el trascurso de los años segun lo decretado en su inmutable ley

por la Providencia. Su primer empleo oficial le fuè concedido por Donoso Cortés, siendo aún muy jóven, en la Administración de Merida, la ciudad monumental de las romanas ruinas. Allí permutó con otro emples de la romanas ruinas. empleado y pasó à Valencia, en donde aconteció lo más raro que pudo suceder en la vida oficial del presupuesto, donde la ambicion de empleo por el sueldo domina tanto; esta es la nota que ya caracterizaba el desinterès del vallisoletano poeta.

Tenía por subalterno á un pobre anciano que habia servido por muchos años en aquella oficina. Desde que tomó posesion de su cargo D. Miguel de los Santos, como jefe del negociado aquel, se empeño con toda decision en aceptar la jefatura de su anciano subordinado, con extragora del vide funcionario y tento. traneza del viejo funcionario, y tanto se aferró que se declaró subordinado suyo, proclamándole due se declaro autoritata suy, per la periori de la política durante sus mejores.

Influyendo en la política durante sus mejores.

años, ha sufrido en Paris y en Inglaterra la emigracion. Sus cargos oficiales los ha obtenido no por solicitud ni empeño suyo, sino en gra-cía de acentuada simpatia, de su carácter bondadoso, de su talento franco y de su ingenio. Ha sido Gobernador en su provincia de Valla-dolid; ha servido en la Secretaria de Estado y ha sido Secretario de Legacion y Ministro en el Brasil y en Mèjico.

Veinte años consecutivos ha sido el antiguo escritor Consejero de Estado, aunque llevaba muy à disgusto, por su caracter antioficial y libre, su estado de Consejero. Alto y delgado, de simpático rostro y sem-

blante amabilisimo, encanta con la dulzura de su trato y la amable expresion de sus afectos. Franco, modesto, desinteresado y generoso hasta el exceso de la filantropia, don Miguel de los Santos es el tipo acabado de los Santos modernos, es decir, de los hombres sabios, generosos

tra coche y que disfruta rentas... Pues es pobre tan pobre como el último artista que consume al mes su última peseta. Entonces, preguntará el lector muy oportunamente, tendrá vicios, derrochará en placeres, disipará en orgias y en lujo superfluo el haber de sus sueldos, como los modernos magnetes

los modernos magnates. Pues se equivoca quien tal piense. Observador constante del consejo evangélico de Jesus, que manda, que no sepa la mano izquierda lo que da la derecha, contra la costumbre de los antiguos y modernos fariseos, el Consejero jubilado practica la caridad oculta y generosa, tantidade en consejo de la caridad oculta y generosa, interesta de la consejo de l v atiende consecutivamente à sus amigos intimos necesitados ó enfermos, y socorre á huerfanos y á viudas, y derrocha filantrópicamente, con la sublime impunidad de su conciencia, su renta, à la manera misma que derrocha su ingenio; mas dando su producto provechoso mate-

rial y moralmente. La pereza en él ha sido un crimen de lesa litaratura.

La indole pesimista de sus composiciones, en prosa como en verso, llevadas del realismo literario más humano y estético, está desarrollada en las páginas festivas de sus libros con el ca-rácter más ameno y geníal de la litaratura filosófica, subjetiva y moral.

Mas como hay que tratar á nuestro personaje es como particular, especialmente por la originalidad de su carácter, de su vida, costumbres

Dado á la indolencia observadora y al más intelectual retraimiento, en el antiguo Oriente hubiera sido un sublime profeta, rival de Jeremias, mas Jeremias riéndose al modular sus trenos. Hoy es un Job de frac.

En Grecia hubiera apostado su tonel junto al

de *Diógenes* conversando con èl, y del griego filósofo heredó la *linterna* misteriosa con que contempla al mundo.

En la pagana Roma hubiera cautivado á Mecenas y cantado a Augusto por dar la paz al orbe y la holganza social del universo. En la Edad Media, cristiana y romancesca, hubiera sido asceta ó trovador, ó ambas cosas á un tiempo; y en la moderna edad, en la que

à un tiempo; y en la moderna edad, en la que vive, piensa, se agita y alterna en la vida oficial ó diplomática, literaria y amena, es, á pesar de todos sus pesares, el mártir divertido del festín; la víctima del baile, el retraído anacoreta del hogar, obligado á alternar en el correta del hogar, obligado á alterna en el correta del hogar, obligado á alterna en el correta del hogar, obligado á alterna en la vida oficial ó diplomática, literaria y amena, es, á pesar de todos sus pesares, el mártir divertido del festín; la víctima del baile, el retraído anacorreta del hogar, obligado á alterna en el correta del hogar el profano de las clases sociales exhalando los suspiros amargos de su pecho en las dulces sonrisas de sus labios.

Y para concluir, rogando al modesto y venerable escritor realista, al Quevedo moderno, me perdone la audacia de ofender su modestia, diré que si es cierta la frase del inspirado Bècquer, de que «la pereza es el estado inefable de los justos en la eternidad de la gloria... don Miguel de los Santos ha cumplido fielmente con su verdadera condición moral, mas merece el perpetuo anatema de las letras, por haber escatimado á la literatura contemporánea gran parte del co-pioso caudal de su ingenio, verdaderamente ad-

ACACIO CACERES PRAT.

EXTRANJERO

LA CUESTION DE CRETA

La historia de esta isla es una continuada serie de vejaciones y de sufrimientos, de despotismos y de tirania, alimentados por el espíritu musulmán contra los cristianos, cuya resignacion viene siendo verdaderamente heróica.

Desde la toma de Candia por los turcos á mediados del XVII, los cristianos han sido constantemente víctimas alli de la rapacidad de los Visires y de los ultrajes de los musulmanes, que al parecer no han tenido nunca otro propósito que hacerles imposible la vida, consiguiêndolo pranto per la frequenta amigración a Atores. en parte por la frecuente emigracion à Atenas. Antes de la guerra de Crimea, Rusia, ampa-

rada por los tratados de Andrinópolis y de Usekiar-Skelessi, y por el gran ascendiente que tenia en Turquia, mantenia á raya los desmanes del Gran Visir y obligaba á este á respetar los derechos de los cristianos y á hacer justicia á sus reclamaciones.

Bien es verdad que en esta época no era me-jor la suerte de los musulmanes, que, por otra parte, no tenian siquiera el recurso de apelar

à naciones protectoras. Mientras existió el cuerpo de genizaros, consiguieron tenerle de su parte y en muchos casos impusieron su voluntad al Sultan; pero disuelto aquel, los Bajaes, libres de este contrapeso, pudieron hacer cuanto les agradaba.

Despues de la guerra de Crimea han vivido en la esperanza de que la proteccion de Francia, Inglaterra y Rusia seria una garantia de que en lo sucesivo se les haria justicia y se respetarian los derechos de los cristianos, y en esta creencia regresaron à Creta todos aquellos que habian abandonado la patria voluntariamente, refugiandose en la simpática y cariñosa hospi-talidad que les ofrecia Atenas.

Pero vana ilusion: el Sultan no cumplió sus promesas, la tirania iba en aumento y aquellos reimpatriados, puestos al frente de los descontentos, desde el Gobierno y desde la Asamblea general, promovieron la insurreccion de 1866 à 1869, que en un momento pudo producir la guerra general en Europa y hasta en el mundo entero por la adhesion de los Estados-Unidos de Amèrica á la política ruso-prusiana, opuesta á la franco-anglo-austriaca, y que produjo de hecho una agitaciou profunda en Oriente, cuyas consecuencias se están tocando en el dia.

Aquel importante movimiento, y sobre todo los auxilios prestados por Grecia á los insurrectos, dieron lugar á la conferencia de Paris de 20 de enero de 1869, y cuyo primer acuerdo fue de todo punto hostil á Grecia puesto que la ordenaba se sometiese á Turquia y dió un verestidade insulabilidad. dicto de inculpabilidad á la sublime Puerta por las ferocidades cometidas en Creta.

Tal solucion, como no podia menos de suceder, dejaba en piè la eterna cuestion entre musulmanes y cristianos, y el espiritu de venganza que tanta arbitrariedad habia creado no ha dejado un solo momento de manifestarse, alentando en aquellos sufridos habitantes la esperanza en la hora de la libertad, que es el consuelo de los opri-

Hoy estamos en uno de esos momentos en que la lucha de religion y la negativa del Sultán á dar oidos á las reclamaciones y á las quejas de los cristianos plantea de nuevo la cuestion separatista y la incorporacion de Candía á Grecia, fiel amiga en todo tiempo de los perseguidos en aquella isla.

Por esto, uno de los primeros actos de la Asamblea cretense ha sido dirigir un llamamiento al helenismo, reclamando su concurso y apoyo para sostener la lucha que les impone la realización de sus propósitos, y aunque el Gobierno de Atenas observa, en apariencia al menos, una actitud correcta, la pren a griega y la opinion pública ejercen tal presion que está muy generalizada la idea de que es posible que el Ministerio Tricupis no pueda resistir la corriente.

La actitud de Inglaterra no es contraria á la independencia de Creta, autorizando á hacerlo así la idea emitida por el señor Marques de Salisbury en una reunion de conservadores ingle-ses sobre la probabilidad de la separación de Greta de Turquía, por más que no pueda pre-cisarse si esa separacion sería aprovechada por Inglaterra ó por Grecía. Atribúyese al Reino Unido ser el instigador

del movimiento actual cretense, y algo debe haber de cierto puesto que en un meeting celebrado en Candia se acordó pedir á Inglaterra su proteccion, la cual ha dado motivo á conferencias y entrevistas entre el Ministro de Relaciones exteriores en Turquía con el Embajador inclas en Constantinople. glès en Constantinopla. Y es tentador el acuerdo para Inglaterra, pues

con Candia estaria completa la línea de sus posesiones en el Mediterráneo.

Tambien se culpa á Rusia de los trastornos de Creta, porque el Imperio moscovita comprende muy bien que uno de los medios más prácticos para llegar á Constantinopla es acarrear las simpatias de las poblaciones descontrationes de la contrationes descontrationes de la contrationes de la contratione de la contrationes de la contrationes de la contrationes de la contrationes de la contratione de la contrationes de la con tentas y mermar así poco à poco la fuerz del Sultán, y así lo ha hecho siempre; pero asimismo se ha cuidado muy mucho en todas ocasiones de no enseñar á esos pueblos el camino para

Alemania è Italia hacen grandes esfuerzos cerca del Sultan para conseguir de èl conce-Gualquiera, al conocer los importantes cargos que ha desempeñado y el valor de sus sueldos, dirá que es rico, que posee un hotel, que arrasdirá que es rico, que posee un hotel, que arrasdirá per la conocer los importantes cargos dispuesto, pues siguiendo la tradicion contest dispuesto, pues siguiente dispuesto dis siones à favor de los cretenses, à que no està dispuesto, pues siguiendo la tradicion contesta

La intervencion de Grecia en favor de el insurreccion desencadenaria la guerra en los Balkanes, y acaso produciria una confiagracion európea, y, por otra parte, Alemania no puede oponerse, ostensiblemente al menos, á las pre tensiones de helenismo en vísperas del matrinio de una de sus hermanas con el Príncipe nio de una de sus hermanas con el Frincipe heredero de Grecia, porque haria imposible el viaje del Emperador à Atenas y echaria à esta nacion en brazos de Rusia y de Francia.

Trátase en estos momentos de que el Ministerio de Tricupis reclame la intervencion de la triple alianza para una solucion pacifica à la cuestion cretense. Si Grecia consiente en adherirse formalmente à los dos Imperios del Centro y à Italia, las notencias aliadas ejercerian tro y á Italia, las potencias aliadas ejercerian su influencia cerca del Sultán para obtener de Turquia la cesion de Creta a aquel Estado a cambio de garantizar la integridad del resto del Imperio otomano, entrando este a la vez que Grecia en la alianza se en cargaria de mantener el statu quo.

Estos son los tèrminos en que está planteada la cuestion cretense, de excepcional importancia por las complicaciones que pudiera producir en

BISMARCK Y WALDERSEE

La rivalidad entre el Príncipe de Bismarck y el Conde de Waldersee, ocupa la atencion de buena parte de la prensa europea.

El origen de la cuestion está en un artículo del periódico alemán, órgano del Canciller, en que se aludía solapadamente al Conde á propósito de la preponderancia de los militares en los

asuntos de guerra. «En los actuales momentos—decia la Gaceta de la Alemania del Norte, que es el periódico aludido—la guerra es el tema preferente de la prensa de todos les paises. Afortunadamente, no ha pasado por ahora del ejercicio puramente aca-démico, pero que de trivialidades, de asertos sin autoridad ni fundamento se dicen á cada paso acerca de tan grave asunto! Sería interesante, por tanto, consultar la literatura especial que trata de la guerra. La obra fundamental es, sin duda alguna, el famoso libro del General prusiano von Glausewitz, que lleva por título *Teoria* de la guerra, obra escrita con el fin de destruir una opinion falsa, muy difundida alli por los

años de 1820 á 1830, en que el autor la escribió.
Creiase entonces que la guerra era del todo
independiente de la política. El general Clausewitz
demuestra, al contrario, con cuantas pruebas históricas son necesarias, que la guerra, no solo en atencion à sus causas, pero hasta en su desa-rrollo y terminacion, està intimamente ligada con la politica general del pais, y debe adap-tarse à ella como se adapta el medio al fin.
«La guerra—dice—es la continuacion de la po-litica, mediante el empleo de la fuerza.»
«A la adoptacion de esta doctrina—añade la hoja oficiosa—deben los ejércitos prusiano y alemán

sus triunfos más brillantes.»

«Por primera vez-dice la National Zeittung periódico tambien bismarckiano, comentando el artículo de la Norddeusche, y á fin de que no quede duda respecto al objeto que se persigue— aparece señalada en forma oficiosa innegable la la existencia de esfuerzos que tienden á resolver la cuestion de la guerra fuera de la política general del pais.»

La Gaceta de la Cruz, órgano de los que militan en opuesto bando, replicó con brio, y encarándose con la Gaceta de la Alemania del Norte, le pidió que explicase sus afirmaciones, «so pena de aparecer complice de una política per-

pena de aparecer compute de una pontica personal que desacreditará en el extranjero à las más altas personalidades militares de Alemania.» Por otra parte, la Gaceta de Cotonia, haciendose cargo de la polémica y de los rozamientos que, al decir de la prensa, existen entre el Ganciller Bismarck y el jefe del Estado Mayor general, Waldersee, muestrase apenada, siente inquiettad per el convenir provimo del Imperio. inquietud por el porvenir proximo del Imperio germánico y recuerda á los periódicos que tratan en tales asuntos las funciones y deberes que competen al Estado Mayor del ejército y á su jefe, esto es, al Conde Waldersee.

Por último, de la circunstancia de que el Emperador Guillermo, en su viaje á la corte de Noruera haya ido acompañado del general Wal

Noruega, haya 100 acompanado del g dersee, y no del Conde Herberto de Bismarck se han sacado consecuencias más ó menos fundadas, y se ha querido demostrar que el famoso Canciller está en decadencia, y el dia en que muera no le sucederá, para dirigir la politica y gozar de la privanza, su hijo, el citado Herberto, sino el Conde Waldersee.

INSTRUCCION MUSULMANA

La supersticion tradicional de la raza musulmana bien puede decirse que se conserva en el siglo actual como en los tiempos primitivos.

En los centros de instruccion donde se ha introducido el estudio de todas las ciencias moderatores de conserva en el siglo actual como en los tiempos primitivos.

nas, ocupa lugar preferente la determinacion por medio del cálculo de la influencia de los ángeles, los espíritus y las estrellas en los acontecimientos del porvenir.

El mejor establecimiento de instruccion en el Norte de Africa indudablemente es la Universidad de Garuain, en Marruecos. Tiene 40 profesores y 706 alumnos. Los estudios comienzan de dos á cinco de la mañana, segun la estacion. Las primeras lecciones que reciben los estudiantes versan sobre el Koran. A la salida del sol un segundo cuerpo de maestros enseña leyes y dogma. Al medio dia se dan clases de gramática y retórica; más tarde astronomía, aritmètica, geografia y literatura musulmana, y por último, lo que requiere mayor estudio es la prediccion de los sucesos futuros.

La prediccion del victorioso en las guerras fu-

turas constituye una especialidad, y se tropieza con dificultades para la adquisición de un buen maestro. Los alumnos no sufren examen alguno y los profesores conceden diplomas á aquellos que

consideran acreedores á ellos. Los diplomas tienen gran valor y el que los posee adquiere gran prestigio en el mundo mu-

LA VERDAD SOBRE LA MUERTE DEL ARCHIDUQUE RODOLFO.

M. A. de Bertha, escritor ya conocido por sus interesantes estudios sobre la corte de Austria, acaba de publicar un libro titulado: El Archiduque Rodolfo, donde se rechazan por completo cuantas versiones, más ó menos noveiescas, han circulado sobre la muerte del hereder de la corona, explicándola de un modo enteramente

diverso y más prosaico. Reduciendo á un somerísimo extracto la obra en cuestion, resulta que el exceso de trabajo in-telectual á que le obligaba su condicion de pri mogénito de la Casa Imperial de un pais tan ilustrado como Austria acabó por fatigar y hasta trastornar su cerebro. Un reuma articular que sufrio luego acabo de ponerle (aciturno; la idea de que no había de tener iniciativa ni ejercer influjo en la politica mientras solo fuese Pri n-cipe, la contrariedad que sentía al ver que en la gobernación del Imperio prevalecían ideas que el consideraba inconvenientes, acabaron de preo-cuparle y le llevaron á la desesperación, desesperacion muda y sombria, cuyo desenlace fuè el suicidio.

Cree, sin embargo, Mr. Bertha, que no hubiera llegado á tan lamentable extremo si no hubiera creido que no se le juzgaba con verdad y que sus flaquezas eran consideradas como flaquezas del vulgo.

"Al considerar sus derechos legítimos al Trono y su alta jerarquia-escribe el autor del libro de que tratamos—experimentaba como una extraña votuptuosidad al hacer un sacrificio como nadie podia hacerlo. El sacrificio de su vida, y por lo tanto, de sus brillantisimas esperanzas.»

En resumen, no una pasion amorosa, ni un lance de esta especie, es lo que produjo la muerte al Archidugue Rodolfo en opinion de Mr. Bertha, sino sencillamente la enfermedad de la època: la neurosis. Todo esto podrá tener filosófico fundamento

estar muy razonado; pero se nos antoja que deja en tinieblas muchos puntos del drama de Meyerling, y que dificilmente llegará á hacer desaparecer la opinion que prevalece sobre el

BUQUES

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "SAN IGNACIO DE LOYOLA."

Saldrá el 9 de Noviembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañia, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 6 del actual, último dia de recibir carga a di

Se efectuan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, prévia presentacion del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las cuatro de la tarde del viérnes 8, no admitiéndose á bordo el dia de la salida sino los de comercia. da, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanias de la Capitania del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior. El despacho de billetes de pasaje se cierra á las tres

de la tarde de la vispera de la salida.

ADMINISTRACION, GOITI, 11.

Se alguilan

En 40 pesos

MARTILLO

DE GENATO Y COMGAÑIA.

En virtud de providencia del Juzgado del distrito de Quiapo, y con

MARTILLO
DE JOSE GUTIERREZ.
24—Pasaie de Norzagaray—24.

Binondo. Para el viérnes 25 del corriente

de ocho y media en adelante, si el tiempo lo permite, en los altos de mi Establecimiento, venderé en al-

moneda sin reserva, varios muebles, lámparas, cuadros, quinqués, relo-jes de sobre-mesa, cajas de cubier-tos é infinidad objetos.

MARTILLO
DE EEDERICO CALERO.
Escolta 24.—Manila.

lante, venderé en los altos de este

Establecimiento, varios muebles con-

sistentes en sillas de narra, id. de bejuco, camas, velador grande con marmol, mesas para comedor, id.

de noche, butacas, cuadros, lamparas, espejos, globos para dormitorio, baños de madera, lavabos, cadeeles de noches de noches

de persiana para oficina, cajas de

cubiertos y otros muchos muebles

Tambien venderè un piano vertical y otro mecánico.

2 F. Calero.

Al por mayor.

Burdeos » » 5 caja. Anisado Mallorca pfs. 2'75 dama-

Juana.
Carabanchel pfs. 3'50 idem.
Vino tinto «Navarro» en cuarterolas.—*Inchausti y Comp.* jd

SE VENDEN

Dos magnificos pianos proceden-es de una acreditada fábrica. Pue-

Se vende

20,4,7,9 Smith, Bell y C.a

LIBRERIA

RAMIREZ Y COMP.

La fotografia moderna-México

contemporaneo—Discursos académicos—Torquemada en la hogue-

ra—Las tres virtuosas—El Calva-

rio—Buen amigo—Sor Ines—Las

cornejas-Celeste-La plaga-La hija

de familia—La amiga de colegio Claudinia Marly—La alegria de

vivir—Una página de amor L'as-

omoir—El ensueño—Amar des pues de la muerte—El pescador

de Islandia—Historia de un Spahi-

Boton de oro-Los corazones aman-

tes—La herencia de la tia—Susa-

del amor-Pirindola-Ley de amor-

pio—Plácida—Un nido de palo-

El Capitan Countenceau.— José Macquart.—Un aparato de Iba-

nez.—La roca de las Gaviotas.—

Sui generis.—Toque de rebato.— Para leer en el baño.—Las cace-

serias de Lobos.—Estudios del desenvolvimiento de la navega-cion.—El Crimen de la calle de

#1-MAGALLANES-1,

den verse en la oficina de

Ginebra á pfs. 6 caja.

v efectos.

El viérnes 25 del presente de las oche y media de la noche en ade-

VAPOR-CORREO ESPAÑA. Saldrá para Singapore, el dia 27 del actual á las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje.-F. L.

PARA BOAC Y UNISAN. Saldrá el vapor Zamboanga, sábado 26 del actual, á las diez de la mañana. Admite carga y pasaje, Müñoz Hermanos.

VAPOR GLORIA.
Saldrá para Aparri, el viérnes 25 del actual. Para carga y pasaje.— J. M. Sy-Tay.

VAPOR BACOLOD.

Saldrá para Unisan y Lucena, el juéves 24 del corriente á las diez de la mañana. Para carga y pasaje, acúdase al capitan á bordo, Inchausti y Comp.

VAPOR LUZON.
Saldrá para Tacloban y Carigara, con escala en Masbate, el viérnes 25 del actual. Admite carga pasaje—Los albaceas de José

VAPOR DIAMANTE.
Se espera el sábado 26 del actual y será despachado para Hongkong y Emuy, á la mayor brevedad.—Para carga y pasaje, acúdase á—Warner, Blodgett y Comp.

VAPOR VISAYAS.
Saldrá para Iloilo y Cebú, con escala en Boac, el juéves 24 del actual á las cuatro de la tarde. Admits aproximates de la constant de la cons mite carga y pasaje, B. G. Tan-

VAPOR FRANCISCO REYES.
Se espera el viernes 25 del actual y será despachado ála mayor brevedad para Masbate y Tacloban.
Admite carga y pasaje, F. L. Roxas.

VAPOR BATANGAS. Saldrá para Dagupan el dia 25 del actual a las seis de la mañana. Admite carga y pasaje, F, L. Roxas.

VAPOR CAMIGUIN. Saldrá para Dagupan, el dia 24 del actual á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase á Smith Bell y Comp.

AVISOS

COMPAÑÍA de las MENSAGERIAS MARITIMAS. Agencia de Manila.

El magnífico vapor *Natal*, de 5000 toneladas saldrá de Hong-kong para Marsella el 30 de Octubre y de Singapore el 5 de Noviembre. Por pasio divisios saje dirijirse á A. de Saavedra, Agente. Carenero núm. 6, frente Banco Hong-kong Shanghai. 0

reparatoria para el ingreso en TELEGRAFOS.

dirijida por Don Juan Soldevila, Quiotan 8,—(Quiapo.)

Domingo Gascon (Kon-Gas,)

Abogado. Calle, del Caballero de Gracía 48' un Vis-á-vis de lujo y una buena Madrid. un Vis-á-vis de lujo y una buena :0 Madrid.

Antiguo representante de la Junta de Obras del Puerto de la Coruña y de los ayuntamientos de Zaragoza, Huesca, Teruel, Linares, Calatayud, Carolina, Baeza etc. etc. Se encarga de representar á sociedades y corporaciones asi como de la gestion de se venden a precios mode-toda clase de asuntos cobro de créditos contra el Estado y particulares etc. etc.

Referencias y garantias cuantas puedan desearse. Dirijirse á la Administra-cion de el Diario de Manila.

VENEREO-MATRIZ-ORINA. J. GRIFOL.

Especialista.

ESCRIBIENTES

Se necesitan DOCE con buena letra y que escriban al dictado correctamente: Platerias 12, Sta. Cruz. NOTARIA PÚBLICA.

AFINADOR

Prancisco Vila Mergelina, que ha llegado de la Península, ofrece al cuestion palpitante—Pascual Lo público sus servicios en afinar y pez—El académico—La doncella cemponer pianos á precios reducidos control del piso 2.º—Aide memoir de l'independent control de l'independe

ALQUILERES

Por pfs, 70 mensuales se alquilan los bajos y altos de la casa núm. 4 calle Marquez, en San Sebastian recien pintada. Calle Magallanes núm. 46.

Fuencarral. — Re-la-mi-do. — Tipos de París. — Figaro salon. — Figaro Exposicion.

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA Escolta 17. Manila,

Se reciben por los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros

Agencia y depósito de la acreditada. Perfumeria del Mundo Elegante.

GRAN TALLER DE CAMISERIA

DIARIO DE MANILA,

Arimética por Feliú.... pfs. 1'50 Algebra, por id. » 1'12
Geometria y trigonometria, por Carden. . . » 2'62 Geometria analítica, por Cor-Tres entresuelos recien pintados, uno de dos piezas ventilados, ealle Letran 11. Geometria y trigonometria por Vallin. . por vann. Ljercicios de aritméttca, por

Id. de algebra, por id., 2 ts. » 3 »
Id. de geometria, id., 1 t. » 2 25 Terry. SE ALQUILA una casa de tabla con techo hierro Gonzalez Callejo. . » 1°70 Tablas de logaritmos, por galvanizado, en la calle de Alejandro VI núm. 32; (Sampaloc;) darán

Pesas y medidas, por M. * 1'12 Martin Martin. Aritmética, por Monteverde. » 1 »
Geografia militar de Espáña
y Portugal, por Gomez Arteche. . Beogrofía universal, por Vi-Id. astronómica, por Verdejo. » 1'50 Historia de España, por Cas-tro. . . .

gado del distrito de Quiapo, y con intervencion del actuario, venderemos en pública almoneda sin reserva, los muebles, ropas de uso y enseres de almacen, pertenecientes á la finada doña Maria Leyva.

La almoneda tendrá lugar el viérnes 25 del actual á las diez de su mañana, en la casa núm. 8 de la Curso de latinidad, por R. de Gramática inglesa por Ollen-

Elocuencia é improvisacion,

por Paignon.

Instruccion de Campaña, por » 0°75 por Almirante. » 1'50

1-MAGALLANES-1.

redondas ó cuadradas para mesa, le casi todos tamaños. LOSETAS DE MARMOL.

negras y blancas Venden Calle Nueva, 36. Binondo.

DOCUMENTOS PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'50 Id. de consumo. »
Facturas de exportación, id. . » Sesiones, id. »
Guias de embarque. . . . » Certificaciones de defuncion

para Medicos municipales y particulares. » Se venden en la imprenta del Diario de Manila.

Se vende una magnifica caleza. Razon Escal-

do 6, (Quiapo.) NO MAS AS TOT A

POLVO CLERY — Se vende en todas partes

Artículos varios SOBRE ETNOGRAFÍA, HISTORIA Y COSTUMBRES DE FILI-PINAS

Isabelo de los Reyes. Se vende á 6 rs. ftes. ejemplar en la libreria del «Diario de Manila.»—Magallanes 1. 0

DE VENTA

Cajas vacías de excelente madera, utilizadas para construcciones ligeras, á 4 reales una. Calle Nueva núm. 39.

- AND DATE DATE DATE DATE DATE DATE OF THE PROPERTY OF THE PRO Compre sempre SELLOS
de OOMPRO de todos los patters at prime seas care, y tambien and the parties the section are section to A. BEDDIQ. Electric (Alexande)

Se venden

nita—La piel del diablo—El mu-chacho de la esquina—Influencia Frente al Teatro de Tondo casa La isla del tesoro—Garrotazo limnúm. 10, una araña de vuelta enmas—Familia sin nombre—La contera, nueva sin estrenar, y una calesa baja tambien sin estrenar de desa dé Gordes—Los piratas del su carena. Sena—La boda de Gerardo—A 0'50—Cánovas y su tiempo—Apolo en Pafo—Mis pagios—Mezclilla— Viaje á Madrid—El crimen de Or-



Maiz desgranado.

Se admiten proposiciones para su compra, en la Estacion de los Tranviás en Sampaloc.

1290 SOLUCIÓN y CÁPSULAS DE ANTIPIRINA del D° CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de París. - Premio Montyon. La Verdadera Solución de Antipirina del Dor Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación dificil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.

« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. »

(Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887). Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dor Clin.

NOTA. — Capsulas de Antipirina del Dor Clin destinadas á las personas CASA CLIN y C1a EN PARIS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

ENTRADA LIBRE

Exposicion de Coronas y adornos de nichos LA FUNERARIA" EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES. 3-Goiti-3.

Esta casa cuenta con un inmenso y variado surtido de coronas con dedicatorias y adornos de nichos de las mejores fábricas de Europa á precios desconocidos, hasta el dia eomo tendrá lugar de apreciar el respetable público de esta Capital, durante este mes hasta el dia de Todos los Santos que durará la Exposicion.

Esta casa, se cuida de adornar los nichos con inteligente personal Europeo. Europeo.

Se hace presente al respetable público que en este Establecimiento no se vé objeto alguno más que los indicados anteriormente. Se sirven pedidos á provincias.

EL REPRESENTANTE, C. MARCH.



los cosecheros de azúcar.

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los) DE CALIDAD EXTRA

Maquinaria de Mirlees Watson y Comp. Molinos de sangre y vapor, defecadoras, evaporadoras, tachos al vacío y centrífugas listos para entregar. FEDERICO H. SAWYER.

Muelle del Rey núm. 4.

Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

contienen Alquitran de Noruega puro. La losis es de dos a cuatro capsulas en el

Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes :

TOS TENAZ

RESFRIADOS

y cada una lleva, empresa en negro.

Las Capsulas Guyot son blancas

nomento de las comidas.

EL GOUDRON GUYOT | LAS CAPSULAS GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran El Goudron Guyot ha sido expe rimentado con gran éxito en los Hos-pitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA TISIS — BRONQUITIS — ASMA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA El Goudron Guyot constituye en

la epoca de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica. la firma E. Guyot. Es absolumente indispensable

el exigir la Firma : ESCRITA CON TRES COLORES Fabricacion : Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

PETROLEO AMERICANO

de 130 grados VENDEN MUÑOZ HERMANOS.

ERTA en 3 DIAS sin otro medicamento PARIS - 7. Boulevard Denain, 7 - PARIS

Direccion de la Guia oficial de Filipinas.

Dispuesta la publicacion de este importante libro para el próximo año de 1890 que revistirá igual tamaño que la Guia del año corriente y con el fin de que contenga el mayor número de noticias útiles para el público, se ha dispuesto incluir en él, cuantas indicaciones sean de ínterès para el comercio, industria y todas las profesiones, y una seccion destinada á anuncios; cuyos precios son los siguientes:

Por una página entera. pfs. 6 »

Si el anuncio pasa de una página, el precio es convencional. Los anuncios deberán remitirse á la Secretaría del Gobierno general antes del 15 de diciembre próximo acompañados de su importe y firmados Esta publicacion no podrá ver la luz pública antes del mes de febrero próximo. Manila 21 de octubre de 1889.

Higiene de la Cabeza « Belleza de la Cabellera

Infalible contra las Películas y la Caida de los Cabellos

PARIS - 37, Boulevard de Strasbourg, 37 - PARIS

NUMERO EXTRAORDINARIO.

Destinase el producto de su venta á socorrer las familias de los desgraciados que desaparecieron en la catástrofe del vapor MINDANAO.

Véndese en la Administración del DIARIO DE MANILA.

UN peso ejemplar.

Fábrica de Jabon de Jólo.

30-Calle Jolo-30.

Existencia de jabon blanco duro de 1.º y 2.º en cajas de 16 barras, con peso n to de 1 arroba, id. id. blanco chino en tablas ó barras, por arrobas y en cajas de un quintal, 2 quintales y 1 pico, peso neto. Pastillas barretas y bolas finas.

PRECIOS BARATOS.

Vinoy Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de cat contentad en el april y parador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad à los Adolescentes decados y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO Ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan à luz criaturas robustas.

ustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva à En una palabra, el VIO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra « Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal », en PARIS, 8, rue Vivienne.



sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquido. Depósito en Paris: GRIMAULT y Ca, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y C'.

El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Académia de Medicina de Paris ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloroanémia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate et extrenimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones. > El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres

de estómago, el emprobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad. Dep.en Paris, Casa GRIMAULT & Ca, 8, Rue Vivienne, y princip. Farmacias y Droguerias

INGA de la INDIA de GRIMAULT y Cia, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto : las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza,

y ejerce además sobre las mucosas, una accion tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las Disenterías y las Diarreas.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y Ca. En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmacias y droguerias.

RAMIREZ Y COMPAÑIA.

Se venden à precios módicos las siguientes obras.

El doctor Rameau. Juan Alcarreño. Clarin entre dos platos. Manual El doctor Rameau. Juan Alcarreño. Clarin entre dos platos. Manual de la cocina. Cosas del otro mundo. Zorrilla su coronacion. El pendolista universal. Garrotazo limpio. Anales del toreo. Manual de procedimientos útiles. Reproduccion del canario. Diccionario enciclopédico de agricultura. Enciclopedia internacional de Cirugia por Ashburt. Cartas Americanas. Vida de Españoles celebres. Vida de políticos ingleses. Estudios políticos. Expropiacion ferzosa. Leyes de Indias. La Neurosis por Leven. Patologia externa por Follin. Formulario de Terapeútica por Dujardin. Historia de las naciones, etc. etc. jardin. Historia de las naciones, etc. etc.

I - Magallanes - I.

IFOS For A Town Roll of A Service Report Roll of Roll El mejor Alimento PARA LOS MIÑOS ARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS

Implication de Raminez y Compania. - Magallanes 1 -- Manile,